ACTA N°8 DE COMITÉ TÉCNICO N°3/2026

03 de septiembre de 2026

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO "Modificación y ampliación de plantel avícola Coliumo, incluido el secado de guano, comuna de San Carlos, Región de Ñuble"

El Comité Técnico de Evaluación de la Región de Ñuble, en su Sesión N°3 del presente año, celebrada a partir de las 08:00 horas del jueves 03 de septiembre de 2026, en forma telemática, vía aplicación Teams, ha revisado los antecedentes del proyecto DIA "Modificación y ampliación de plantel avícola Coliumo, incluido el secado de guano, comuna de San Carlos, Región de Ñuble" de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 86° de la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

1. CITACIÓN

Se procedió a citar al Comité Técnico mediante Oficio N° 05151 de fecha 18 de agosto de 2026, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Ñuble.

2. SESIÓN

Asistieron a la Sesión los siguientes integrantes del Comité Técnico:

	NOMBRE	CARTERA	PRESENTE	EXCUSA
1	Sra. Angélica Cuevas	SEREMI Medio Ambiente	X	
2	Sr. Michael Vera	Profesional SEREMI Medio Ambiente	X	
3	Sra. Any Riveros	Directora SEA ÑUBLE	X	
4	Sr. Carlos Rivas	Profesional SEA Ñuble	X	
5	Sr. Luciano Parra	Profesional SEA Ñuble	X	

	NOMBRE	CARTERA	PRESENTE	EXCUSA
6	Sr. Diego Soto	Profesional SEA Ñuble	X	
7	Sra. Karen Rojas	Profesional SEA Ñuble	X	
8	Sr. Francisco Jara	Profesional SEA Ñuble	X	
9	Srta. Tamara Martínez	Profesional SEA Ñuble	X	
10	Sra. Valeria Bastias	Profesional SEREMI de Bienes Nacionales	X	
11	Sra. Julio Salas	Profesional MIDESO	X	
12	Sra. Valentina Villouta	Profesional SEREMI Medio Ambiente	X	
13	Sr. Gabriel Bustos	Profesional SAG	X	
14	Srta. Ana Belén Martínez	Profesional SBAP	X	
15	Sr. Leonardo Espinoza	Profesional SERNAGEOMIN	X	
16	Sr. Mauricio Ortiz	Profesional DGA	X	
17	Sr. Catalina Sandoval	Profesional Seremi MOP	X	
18	Sr. Valerio Cid	Profesional Gobierno Regional	X	
19	Sr. Erwin Kehr	Profesional SISS	X	
20	Sr. Rodrigo Fuenzalida	Profesional CONAF	X	
21	Sr. Ricardo Espinoza	Profesional Seremi de Salud	X	
22	Sr. Rodrigo Zuñiga	Profesional Seremi de Salud	X	
23	Sr. Omar Sandoval	SEREMI Transporte y Telecomunicaciones	X	
24	Sra. Marcela López	Profesional Seremi de Salud	X	
25	Sra. Paulina Arriagada	SEREMI de Salud	X	
26	Srta. Vania Sandoval	Profesional DGA	X	
27	Sr. Rodrigo Fuenzalida	Profesional CONAF	X	
28	Srta. María Paz Siegel	Profesional SEREMITT	X	
29	Sr. Juan Bustamante	Profesional SAG	X	
30	Sra. Anita Narvaez	Profesional Seremi Agricultura	X	
31	Sr. Cristián Jaque	SEREMI de Energía	X	
32	Sr. Jonathan Paredes	Profesional SAG	X	
33	Sr. Juan Luis Enríquez	SEREMI Agricultura	X	

3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Tipología de proyecto:

Según lo establecido en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental D.S. Nº 40/2013 del MMA.

El proyecto corresponde a una modificación de consideración conforme al artículo 2 letra g), subliterales g.1 y g.2, toda vez que las partes, obras y acciones proyectadas configuran tipologías de ingreso establecidas en el artículo 3 del RSEIA, particularmente los literales l.4.2 y o.8.2.

Artículo 3, literal l.4.2: planteles avícolas con capacidad igual o superior a 60.000 animales. La capacidad máxima total informada es de 1.026.516 aves: 805.884 de postura y 220.632 de crianza.

Artículo 3, literal o.8.2: sistemas de tratamiento de residuos sólidos de origen animal con capacidad igual o superior a 30 t/día. La guanera estabilizará hasta 78,84 t/día de guano fresco, por lo que supera el umbral reglamentario.

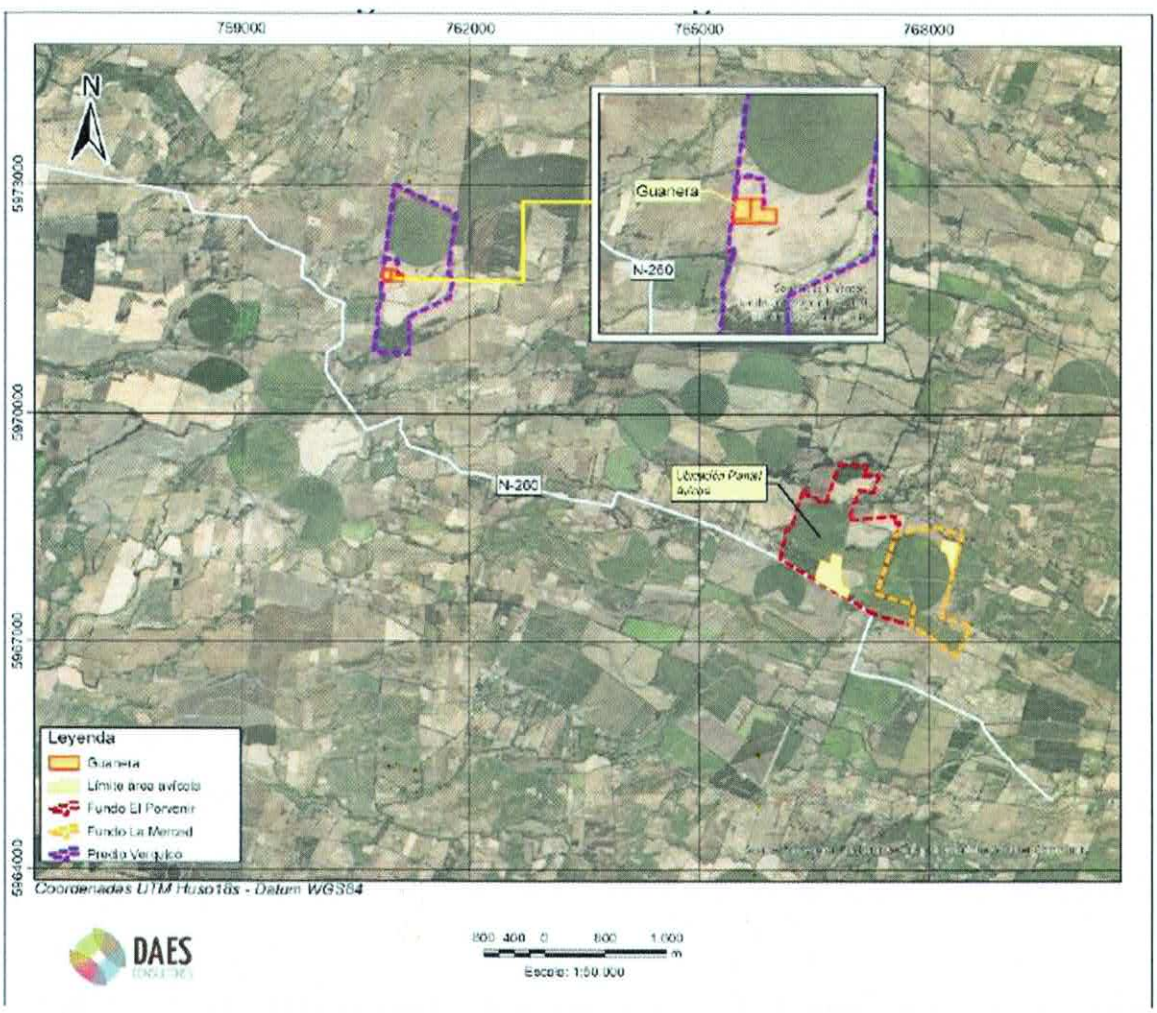
Localización del proyecto

- Comuna de San Carlos, Provincia de Punilla, Región de Ñuble.

- Plantel y packing en los fundos El Porvenir y La Merced.

- Guanera en el Fundo Verquicó.

- Acceso principal por Ruta N-260, aproximadamente 5 km al poniente de San Carlos.



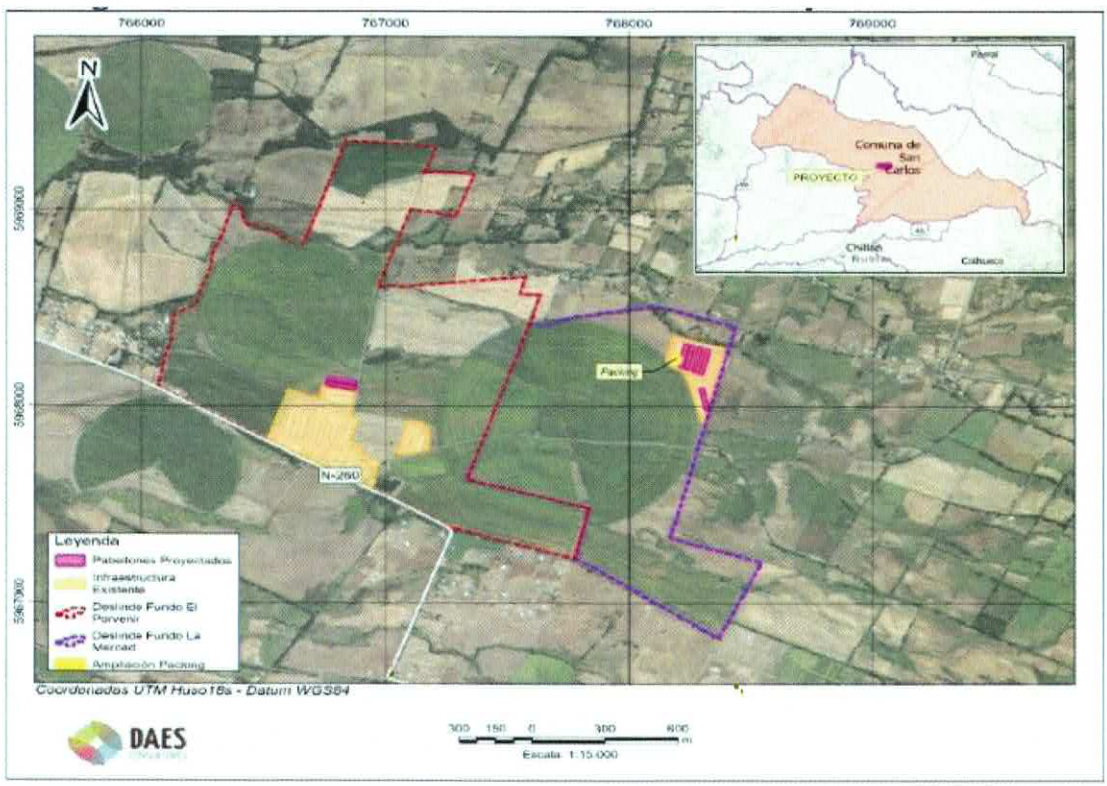
Descripción de las partes, acciones y obras

El Proyecto amplía el plantel existente mediante 6 pabellones de postura para 300.000 aves y 1 pabellón de crianza para 60.000 aves.

Incluye la ampliación del packing del Fundo La Merced y de la guanera del Fundo Verquicó hasta una superficie total de 3,7 ha.

La capacidad máxima total será de 1.026.516 aves. El manejo máximo de guano fresco alcanza 98,545 t/día.

Figura 1. Instalaciones existentes y nuevas obras del Proyecto



Fase de construcción

Construcción gradual de 6 pabellones de postura, 1 pabellón de crianza, ampliación de packing y guanera, además de zanjas y obras de contingencia. Duración estimada: 10 años.

Fase de operación

Crianza y postura de aves, producción y packing de huevos, elaboración de alimento y manejo de guano. Vida útil indefinida.

Fase de cierre

No se contempla un cierre programado. Si fuese necesario un cierre definitivo, se tramitarán los permisos y se priorizará la venta como unidad productiva; de no ocurrir, se realizará desconexión de servicios, retiro de equipos, desmontaje, disposición autorizada de residuos y limpieza.

Parte / obra	**DIA**	**Adenda**
Pabellones y capacidad	6 pabellones de postura + 1 pabellón de crianza = 7 nuevos	Se mantiene

Packing La Merced	Ampliación en 300 m², alcanzando 539 m².	Se mantiene sin cambios relevantes.
Guanera y manejo de guano	Ampliación de guanera hasta 4,7 ha y estabilización/secado de guano.	Guanera se reduce a 3,7 ha. Se define manejo de 80 % de guano estabilizado y 20 % fresco.
Tratamiento de efluentes	No contemplaba nueva planta de tratamiento.	Se incorpora planta de tratamiento de efluentes de 129 m².
Manejo de aguas en guanera	No contemplaba obras específicas de contingencia.	Se incorporan zanjas perimetrales, tubería y motobomba para conducción de aguas hacia tranque acumulador existente.

Acreditación del cumplimiento de los requisitos de los permisos ambientales sectoriales

PAS	**Nombre**	**Observaciones ICSARA Complementario**
PAS 138	Permiso para la construcción, reparación, modificación y ampliación de cualquier obra pública o particular destinada a la evacuación, tratamiento o disposición final de desagües, aguas servidas de cualquier naturaleza.	No hay observaciones
PAS 139	Permiso para la construcción, reparación, modificación y ampliación de cualquier obra pública o particular destinada a la evacuación, tratamiento o disposición final de residuos industriales o mineros.	Se solicita ampliar los antecedentes
PAS 140	Permiso para la construcción, reparación, modificación y ampliación de cualquier planta de tratamiento de basuras y desperdicios de cualquier clase o para la instalación de todo lugar destinado a la acumulación, selección, industrialización, comercio o disposición final de basuras y desperdicios de cualquier clase.	Se solicita ampliar los antecedentes
PAS 142	Permiso para todo sitio destinado al almacenamiento de residuos peligrosos.	Se solicita ampliar los antecedentes
PAS 160	Permiso para subdividir y urbanizar terrenos rurales o para construcciones fuera de los límites urbanos.	Se solicita ampliar los antecedentes

ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES

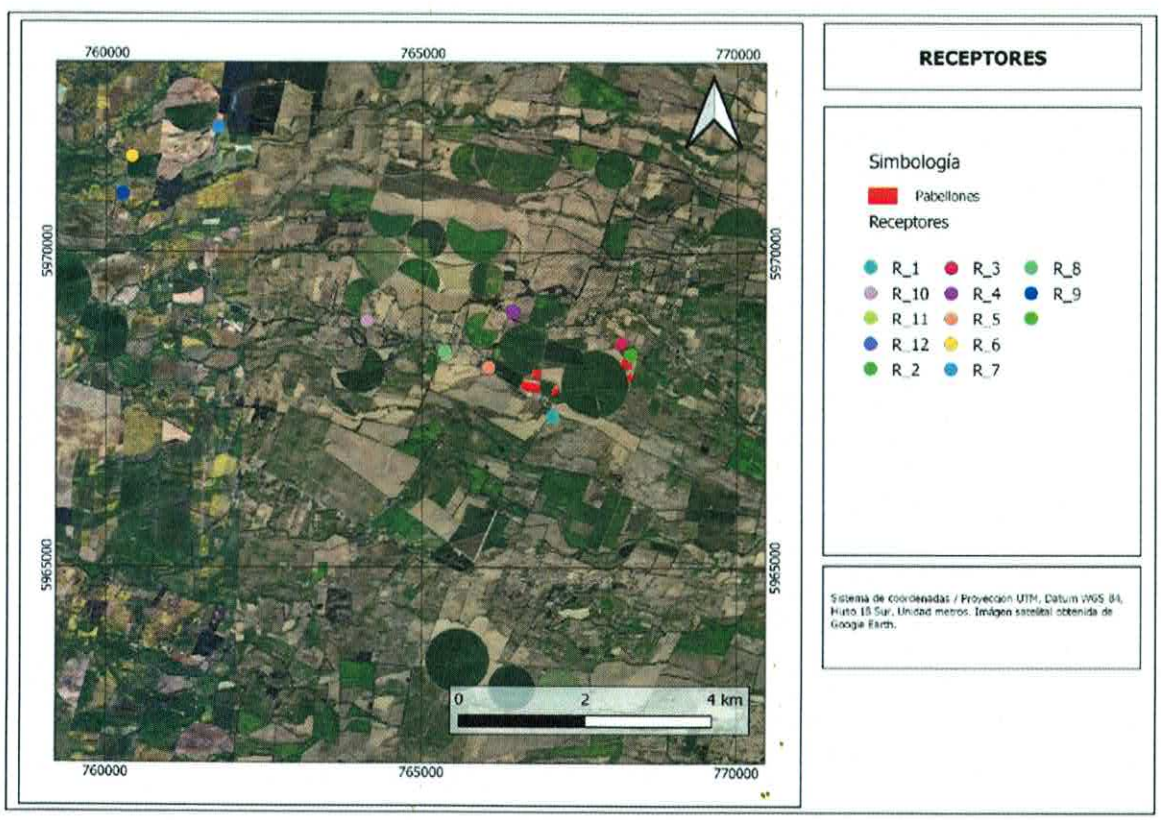
Estudios actualizados

Emisiones atmosféricas	Impacto odorante y PGO	Impacto acústico humano
Flora y vegetación	Fauna terrestre	Ruido sobre fauna
Suelo	Hidrología e hidrogeología	Arqueología
Impacto vial	Cambio climático	Sistemas sanitarios y RILES

Emisiones atmosféricas art 5°- D.S. N°40

- En construcción, las mayores emisiones se presentan en el año 1, principalmente por el tránsito en caminos no pavimentados y pavimentados. Para gases, la principal fuente corresponde a maquinaria fuera de ruta. Construcción: MP10 total estimado de 2,998 t/año.

- En operación futura, las mayores emisiones de MP10 y MPS provienen del tránsito en caminos pavimentados, mientras que el MP2,5 se asocia principalmente al sistema de calefacción y los gases al grupo electrógeno. Operación futura: MP10 de 11,7 t/año y MP2,5 de 3,15 t/año.



ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES

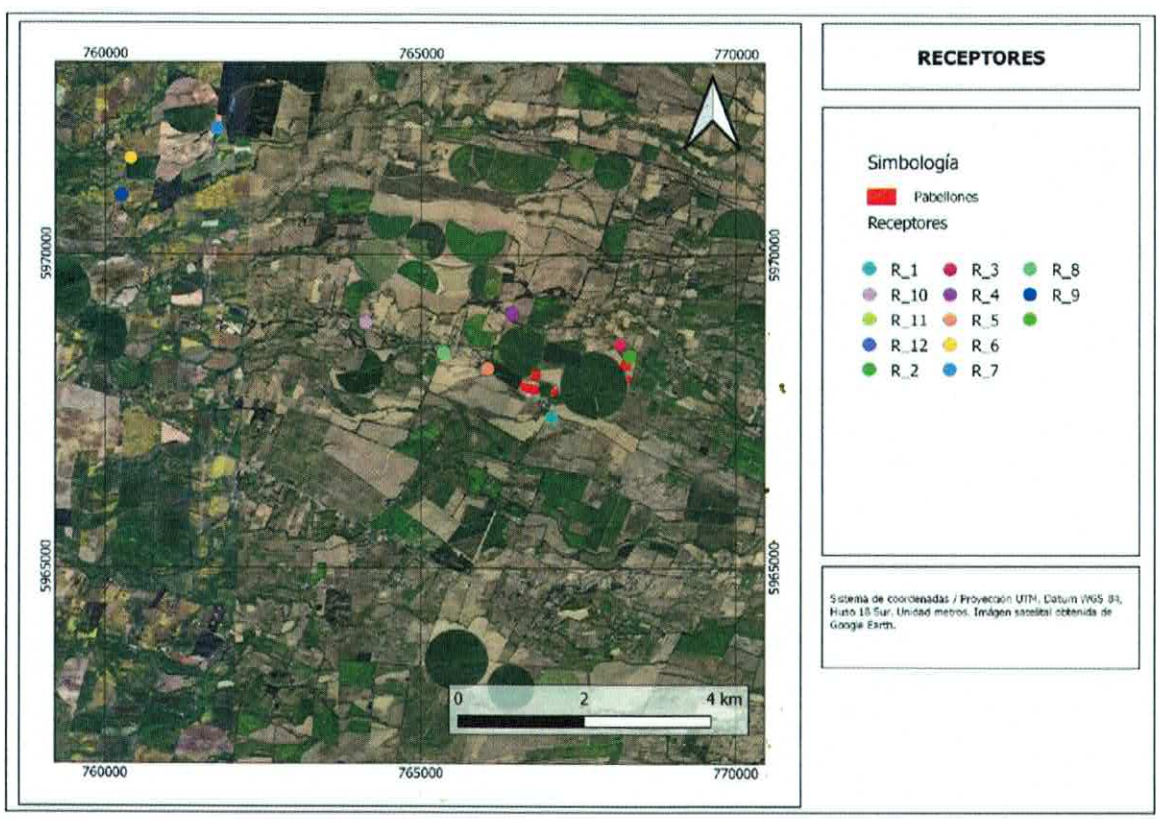
Estudios actualizados

Emisiones atmosféricas	Impacto odorante y PGO	Impacto acústico humano
Flora y vegetación	Fauna terrestre	Ruido sobre fauna
Suelo	Hidrología e hidrogeología	Arqueología
Impacto vial	Cambio climático	Sistemas sanitarios y RILES

Emisiones atmosféricas art 5°- D.S. N°40

- En construcción, las mayores emisiones se presentan en el año 1, principalmente por el tránsito en caminos no pavimentados y pavimentados. Para gases, la principal fuente corresponde a maquinaria fuera de ruta. Construcción: MP10 total estimado de 2,998 t/año.

- En operación futura, las mayores emisiones de MP10 y MPS provienen del tránsito en caminos pavimentados, mientras que el MP2,5 se asocia principalmente al sistema de calefacción y los gases al grupo electrógeno. Operación futura: MP10 de 11,7 t/año y MP2,5 de 3,15 t/año.



Emisiones olor Art 5°- D.S. N°40

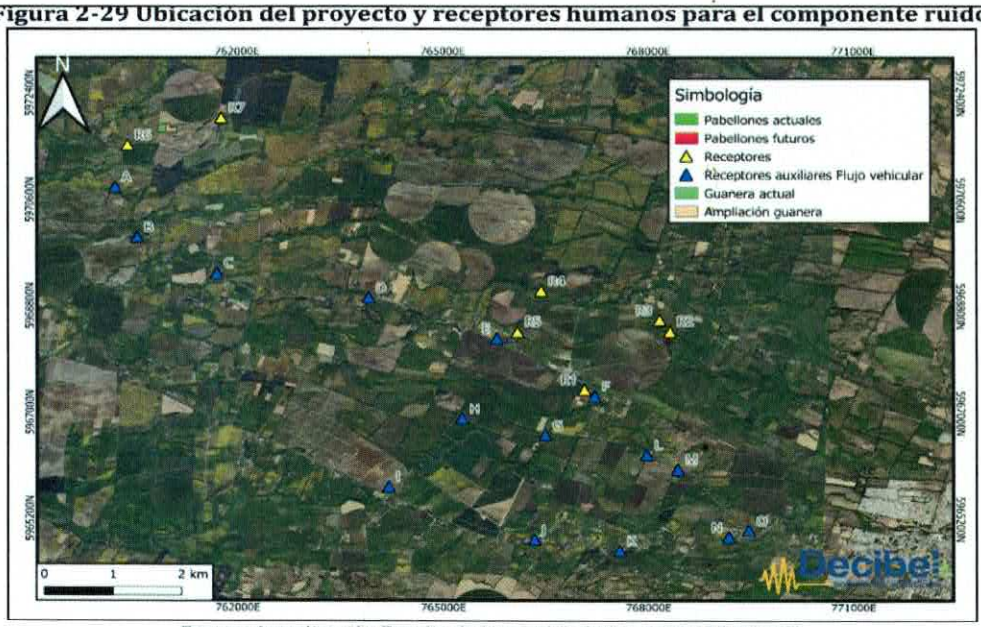
Concepto	DIA	Adenda	Adenda vs DIA futuro
Escenario Base OUE/s	192.729	201.582	+4,5%
Escenario Futuro OUE/s	499.905	508.758	+1,7%

Receptor	DIA futuro (OUe/m³)	Adenda futuro (OUe/m³)	Aumento Adenda vs DIA
R2	5	5	0,0%
R3	1	1	0,0%
R17	5	5	0,0%
R18	2	2	0,0%
R19	1	1	0,0%
R20	1	1	0,0%

Ruido en operación y transporte Art 5°- D.S. N°40

- Se evaluaron 7 receptores para el plantel/guanera y 15 receptores asociados a las rutas de transporte.
- En la operación futura, los receptores R1 a R7 cumplen el D.S. N°38/2011 durante el día y la noche.
- Para R2 se considera una barrera acústica; el transporte cumple el criterio suizo OPB 814.41 utilizado como referencia.
- El CAV-07 contempla monitoreo de ruido durante la construcción.

Figura 2-29 Ubicación del proyecto y receptores humanos para el componente ruido



Fuente: Actualización Estudio de Impacto Acústico, Anexo 17 Adenda

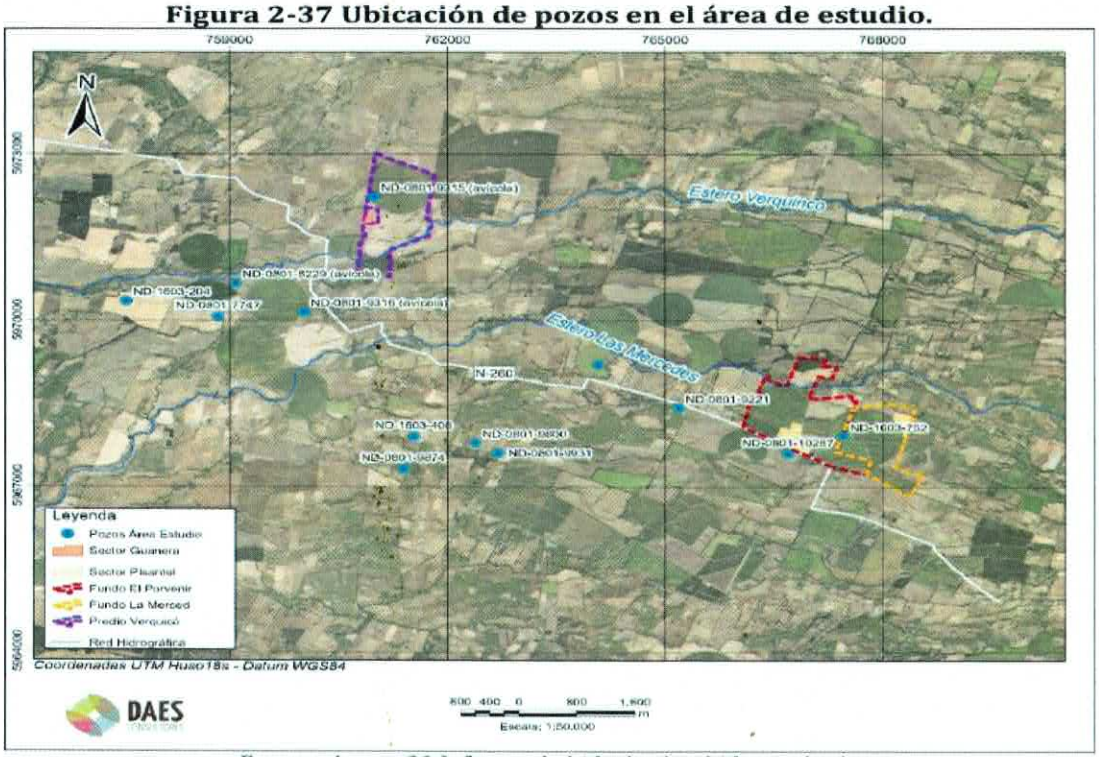
AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS Art 6° – D.S. N°40

- Flujo subterráneo hacia el suroeste. Vulnerabilidad media en el pozo del plantel, sin efectos significativos previstos.

- Guanera con zanjas perimetrales impermeabilizadas, acumulación de 3.500 m³ y conexión al tranque existente de 2.700 m³.

- Bombeo al tranque sobre 3.000 m³ y franja de resguardo de 30 m.

Figura 2-37 Ubicación de pozos en el área de estudio.

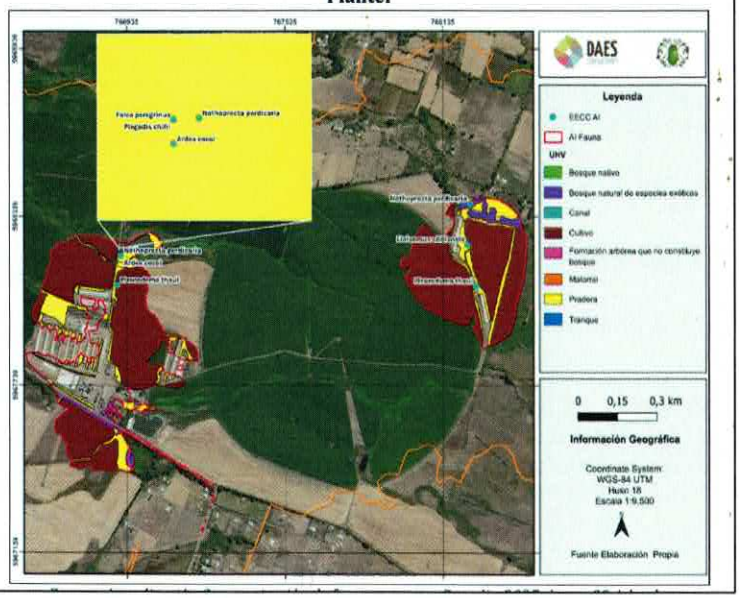


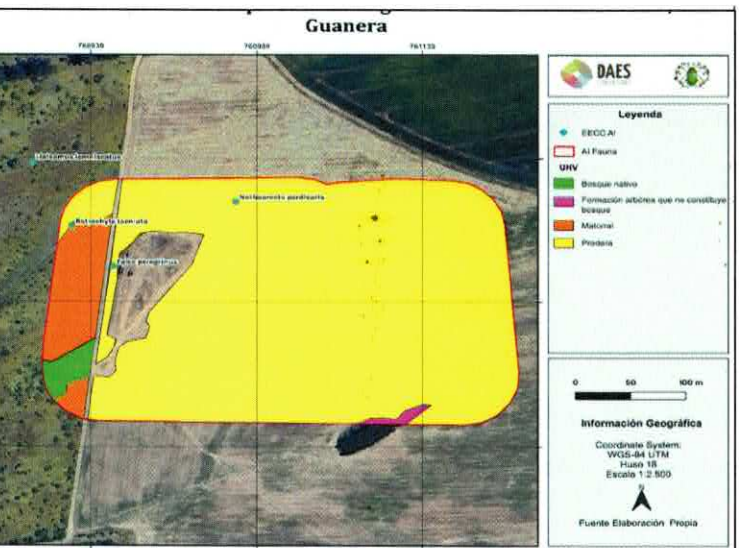
Fuente: Anexo 20 Informe de hidrología e hidrogeología

FAUNA TERRESTRE Art 6° – D.S. N°40

- Campaña de otoño de mayo de 2025: 8 días,
- Se registraron 50 especies, equivalentes a 45% de las 112 especies potenciales de literatura y 56% de las 90 potenciales de proyectos cercanos.
- Se informan 7 especies en categoría de conservación: cuatro de Preocupación Menor y tres Casi Amenazadas.
- Las áreas de intervención fueron acotadas y se incorporó una medida específica para reptiles de baja movilidad.

Figura 2-35 Distribución de especies en categoría de conservación en el AI, sector Plantel



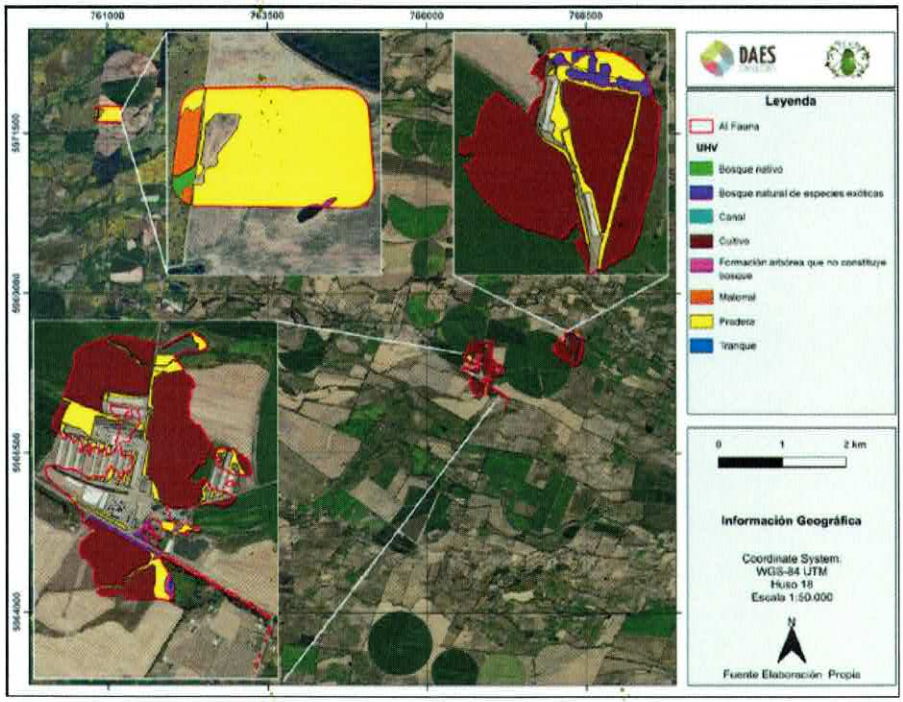


Fuente: Actualización Caracterización de fauna terrestre, Procalis, 2025, Anexo 22 Adenda

FAUNA TERRESTRE — CAV-05

- Se implementará perturbación controlada para *Liolaemus chiliensis* y *Liolaemus lemniscatus* en el Fundo La Merced.
- La medida se ejecutará antes del despeje de vegetación y de los movimientos de tierra.
- La construcción deberá iniciarse dentro de los 5 días posteriores a la liberación del área.
- Seguimiento semanal durante el primer mes y controles cuantitativos en los meses 2 y 3.

Figura 17 Area de influencia actualizada para el componente fauna vertebrada terrestre

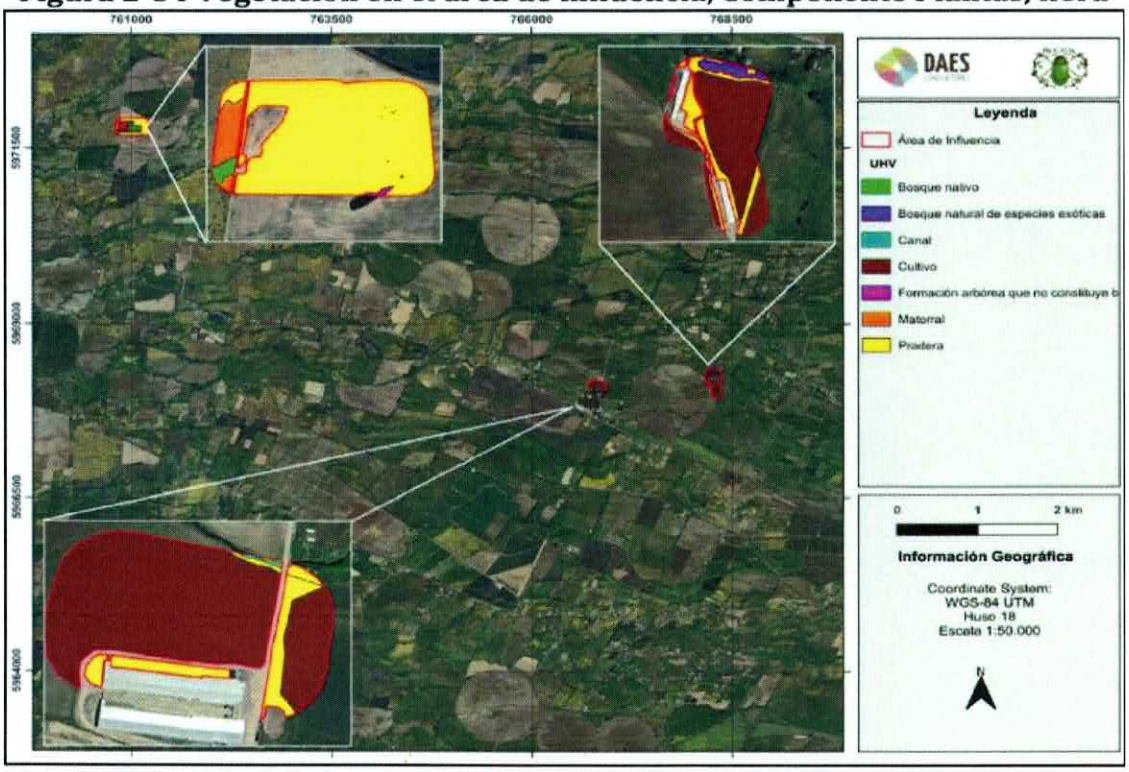


Fuente: Actualización Caracterización fauna terrestre, Anexo 22

FLORA Y VEGETACIÓN Art 6° – D.S. N°40

- Se levantaron 23 estaciones y aproximadamente 70 taxones de flora vascular.
- Composición: 73% introducida, 23% nativa y 3% endémica; predominan las herbáceas.
- No se registraron plantas vasculares en categoría de conservación ni intervención de bosque nativo. Briófitas, hongos y líquenes: 41 taxones; 7 líquenes en preocupación Menor, ubicados fuera de las áreas a intervenir.

Figura 2-34 Vegetación en el área de influencia, Componente Plantas, flora

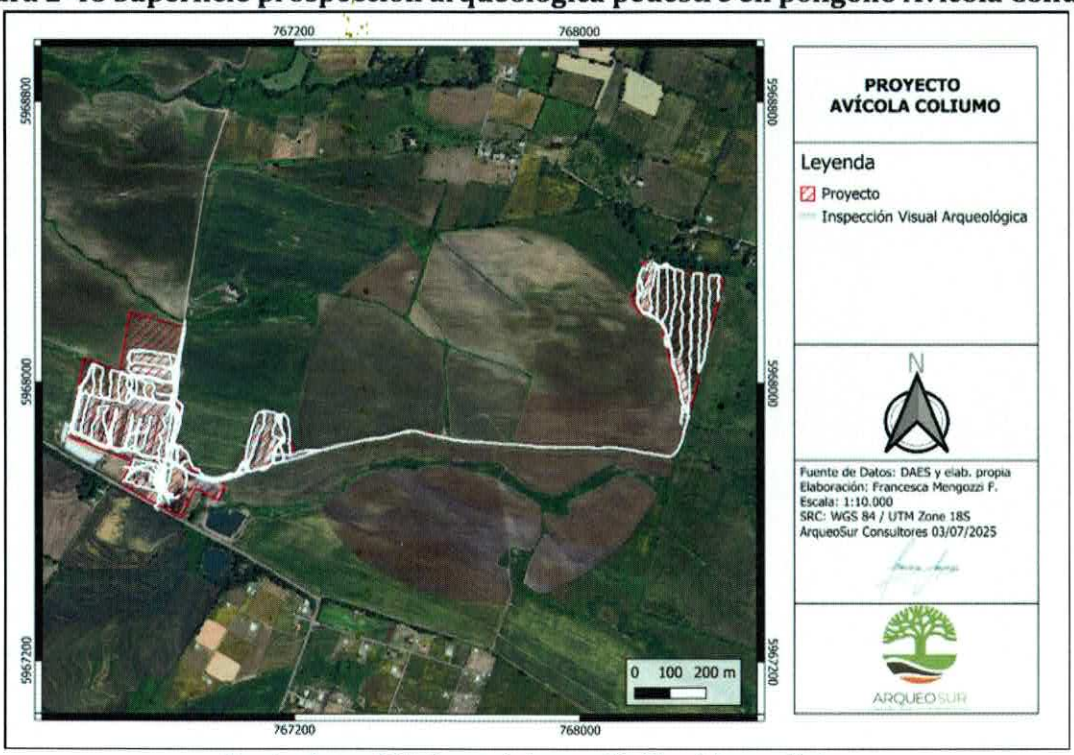


Fuente: Actualización Estudio de Flora y Fauna, Procalis, 2025 Anexo 21, Adenda

PATRIMONIO CULTURAL Art 10° – D.S. N°40

- La prospección arqueológica cubrió 20,74 ha en el plantel y 4,7 ha en la guanera.
- No se identificaron hallazgos ni sitios arqueológicos en las áreas prospectadas.
- El Monumento Nacional más cercano es la Casa Violeta Parra, a 5,2 km en línea recta y aproximadamente 9 km por ruta.
- Se aplicará el protocolo de hallazgos fortuitos conforme a la Ley N°17.288.

Figura 2-48 Superficie prospección arqueológica pedestre en polígono Avícola Coliun



Fuente: Anexo 22 Informe de Inspección Visual Arqueológica.

Participación ciudadana

Fecha y resolución de apertura de PAC	
05-05-2026 09:23:59 https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/05/05/1777987445_2168391027	
Publicación del extracto en Diario Oficial	**Publicación del extracto en Diario de circulación nacional**
https://seia.sea.gob.cl/archivos/2026/04/01/DO__010426.pdf 01-04-2026 12:52:41	https://seia.sea.gob.cl/archivos/2026/04/01/DCN__010426.pdf 01-04-2026 12:57:15
Plazo del proceso de Participación Ciudadana	
Día 1 de PAC: 14-may-2026 Día 20 de PAC: 11-jun-2026	

PAC desarrollada entre el 14 de mayo y el 11 de junio de 2026. Se realizaron 5 actividades presenciales: 4 talleres de apresto y diálogo y 1 taller de asistencia técnica para la elaboración de observaciones ciudadanas, con un total de 150 asistencias. El proceso finalizó con 26 observantes PAC.





Compromisos ambientales voluntarios

1. Relacionamiento comunitario.
2. Gestión de olores.
3. Monitoreo de aguas superficiales.
4. Monitoreo de aguas subterráneas.
5. Perturbación controlada de fauna.
6. Contratación de mano de obra local.
7. Monitoreo de ruido en construcción.

4. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Constitución y funcionamiento del Comité Revisor.

En la Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto **"Modificación y ampliación de plantel avícola Coliumo, incluido el secado de guano, comuna de San Carlos, Región de Ñuble"** han sido invitados a participar, coordinados por el Servicio Evaluación Ambiental, Región de Ñuble, los siguientes órganos de la administración del Estado, con competencia ambiental:

N°	OAECA participantes de la evaluación del DIA	DIA/ADENDA
1	Consejo de Monumentos Nacionales	C

2	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	C
3	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	E
4	Superintendencia de Servicios Sanitarios	E
5	Servicio Nacional de Geología y Minería	C
6	CONAF	E
7	DGA	O
8	Dirección de Vialidad	O
9	Direccion Regional de Aeropuertos	NP
10	DOH	C
11	SAG	O
12	SEC	E
13	SEREMI de Agricultura	C
14	SEREMI de Bienes Nacionales	NP
15	SEREMI de Desarrollo Social y Familia	C
16	SEREMI de Energía	C
17	SEREMI de Minería	C
18	SEREMI de Salud	O
19	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	C
20	SEREMI de Vivienda y Urbanismo	C
21	SEREMI del Medio Ambiente	C
22	SEREMI MOP	C
23	Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas Ñuble	O
24	Servicio Nacional Turismo	C

Simbología:

O: Pronunciamiento con observaciones.

C: Pronunciamiento OAECA conforme.

E: Pronunciamiento No Participa de la Evaluación.

NP: OAECA no participó del proceso

ESTADO DEL PROYECTO:

Suspendido hasta que el titular ingrese la Adenda Complementaria 25 de noviembre de 2026.

5. OBSERVACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO

Sr. Valerio Cid Profesional del Gobierno Regional consulta sobre el pronunciamiento de su servicio al proyecto ante lo cual se aclara que este se encuentra publicado en el expediente el proyecto.

Se destaca la importancia de los pronunciamientos ambientales fundados de los organismos con competencia que participaron en la evaluación, además de la evaluación técnica de las observaciones.

Esto en cumplimiento artículo 24 y artículo 25 del D.S. N° 40/2012.

La presente acta será publicada en el expediente del proyecto en el portal www.sea.gob.cl, siendo de libre acceso de los interesados.

Angélica Cuevas Palominos
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región de Ñuble

Any Riveros Aliaga
Directora Regional
Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Ñuble